

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1490 REAL DECRETO 29/1988, de 21 de enero, sobre nombramiento en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal General del Estado, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 1988, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.3 y 38 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, Orden de 2 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 del mismo mes), sobre provisión por concurso de vacantes en la Carrera Fiscal, y demás normas de aplicación,

DISPONGO:

Primero.—Don Miguel Carlos Miravet Hombrados, Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de dicha Audiencia.

Segundo.—Don Arcadio Martínez Henares, Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Dado en Madrid a 21 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

1491 REAL DECRETO 30/1988, de 21 de enero, por el que se nombra Teniente Fiscal Inspector de la Fiscalía General del Estado a don Eugenio Casimiro López López.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 1988, y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal Inspector de la Fiscalía General del Estado, en vacante de destino producida por excedencia voluntaria de don Rafael Rojo Urrutia a don Eugenio Casimiro López López, que desempeña el cargo de Inspector Fiscal de la Fiscalía General del Estado.

Dado en Madrid a 21 de enero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

1492 ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado provisionalmente entre Agentes de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados anunciado por Orden de 24 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para la provisión de plazas entre Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio), y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.—Hacer públicos los destinos que, provisionalmente, han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslado y que aparecen relacionados en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Una vez queden subsanados los posibles errores materiales que pudiera contener el anexo citado, de oficio o a instancia de parte, para lo que se concede a los interesados el plazo de cinco días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el que pueden efectuar reclamaciones serán elevadas a definitivas las adjudicaciones que ahora se hacen con carácter provisional por otra Orden, sin que deban cesar hasta la publicación de esta última y en las condiciones que en ella se determinen.

Tercero.—Excluir del concurso a los Agentes que a continuación se relacionan:

1.º Por pertenecer al mismo Centro de trabajo que solicita [artículo 54.b)].

Don Francisco Marzo Cantero.
Doña Francisca Sanz Piquer.
Don Pedro Melo Alvarado.
Don Francisco Mateo Jurado.
Don Santiago Federico López García.
Don Juan González Díaz.

2.º Por no llevar un año en su actual destino [artículo 54 c)].

Doña Carmen Fulgencio García.
Don Luis Carlos Nuño Echelecu.
Don Julio Carretero Tavira.

3.º Por estar sometido a expediente disciplinario [artículo 54 d)].

Don Amadeo Soriano Alcañiz.

4.º Por presentar la instancia fuera de plazo (artículo 51-3).

Doña María Luisa García Cervera.
Don José Luis del Hoyo Rodríguez.
Doña Ana María Cuñat Mínguez.
Doña María Teresa Cid Codorniu.
Doña Ricarda María Teresa de Jesús Martel García.
Doña María Benedicta Sisniega Zumeta.
Doña Mercedes Alguacil Zurita.

5.º Por no pertenecer al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Don Fernando Jiménez Berdonces.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de enero de 1988.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.